



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

DECLARACION RESPONSABLE EN MATERIA DE URBANISMO¹

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA URBANÍSTICA	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	Nº Expediente	Nº Registro
	Modelo	Fecha:

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos / Razón Social		CIF / NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)

Nombre y Apellidos		NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante	o Notificación en Papel
o Representante	o Notificación Telemática

¹ Establece el artículo 227.1 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón que la declaración responsable en materia de urbanismo es el documento en el que cualquier persona manifiesta bajo su responsabilidad al Alcalde que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para realizar uno de los actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo o el subsuelo enumerados en el párrafo siguiente, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los anteriores requisitos y que se compromete a mantener dicho cumplimiento durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.

Conforme al artículo 229.2 de dicha norma la declaración responsable legitima para la realización de su objeto desde el día de su presentación en el registro general del municipio.



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

4. EXPONE

PRIMERO. Que se dispone a realizar uno de los siguientes actos de transformación, construcción, edificación o uso del suelo o el subsuelo:

[] *Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.*

[] *Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.*

[] *Renovación de instalaciones en las construcciones.*

[] *Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.*

[] *Talas de árboles que no afecten a espacios de alto valor paisajístico o a paisajes protegidos.*

() Otros

SEGUNDO. Que dichas actuaciones se llevarán a cabo en

.....

y tienen las siguientes características particulares:

.....

.....

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR²

Que dispone de los siguientes documentos:³

[] *Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni*

² Conforme a lo dispuesto en el artículo 227.3 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, el documento de declaración responsable habrá de contener, además de los datos establecidos en la legislación del procedimiento administrativo común:

a) La identificación y ubicación de su objeto.

b) La enumeración de los requisitos administrativos aplicables.

c) La relación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los anteriores requisitos, indicando en cada caso su contenido general y el nombre del técnico o profesional que lo suscriba, sin perjuicio de que voluntariamente puedan aportarse copias de tales documentos.

d) El compromiso expreso de mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.

³ Conforme a lo establecido en el artículo 227.3 c) del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, la relación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los anteriores requisitos, indicando en cada caso su contenido general y el nombre del técnico o profesional que lo suscriba, sin perjuicio de que voluntariamente puedan aportarse copias de tales documentos.



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

público y se desarrollen en una sola planta.

[A título de ejemplo:

- Modelo de Declaración Responsable normalizado.
- Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
- En su caso, Proyecto técnico completo, redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.
- Ficha de determinación de costes de referencia visada por el Colegio Oficial.
- Señalamiento de alineaciones y rasantes en obras de nueva planta, ampliación o variación del uso objetivo de los edificios.
- Hoja Estadística de edificación y vivienda.
- Plano de emplazamiento.
- Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
 - Tasas por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.
 - Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.
 - Garantía por Gestión de Residuos de la Construcción.
 - [...]

[] Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

[A título de ejemplo:

- Modelo de Declaración Responsable normalizado.
 - Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
 - Hoja Estadística de edificación y vivienda.
 - Tres proyectos técnicos (si la obra no se refiere a edificios catalogados o del Centro Histórico son suficientes dos proyectos), referidos a la cartografía municipal, suscritos por técnico competente y, en el caso del proyecto de ejecución, visado del Colegio Oficial correspondiente en los supuestos previstos en la normativa de aplicación.
 - Memoria descriptiva y justificativa de las obras, indicando el cumplimiento sobre estacionamientos y el acceso.
 - Presupuesto y mediciones detallados por partidas.
 - Anexo de Prevención de Incendios con Memoria descriptiva y planos a escala mínima 1:100.
 - Anejo de gestión de residuos.
 - Estudio de seguridad y salud, en su caso.
 - Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
 - Tasas por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.
 - Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.
 - Garantía por Gestión de Residuos de la Construcción.
 - [...]
- [...].



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

[] Renovación de instalaciones en las construcciones.

[A título de ejemplo:

- Modelo de Declaración Responsable normalizado.
 - Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
 - Proyecto en el que se refleje el estado actual del local y las obras proyectadas
 - Presupuesto detallado.
 - Documentación técnica de la instalación.
 - Autorización previa de la compañía de suministro.
 - Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:
 - Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.
 - [...]
- [...]]

[] Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.

[A título de ejemplo:

- Modelo de Declaración Responsable normalizado.
 - Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
 - Certificado del final de las obras de la Dirección de la Obra (visado, en su caso, por el Colegio correspondiente).
 - Copia de la licencia de obras concedida.
 - Solicitud de alta del Impuesto de Bienes Inmuebles (sellada por la Agencia Tributaria).
 - Boletín de la instalación eléctrica.
 - Boletín de la instalación de gas.
 - Certificado de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.
 - Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:
 - Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.
 - [...]
- [...]]

[] Talas de árboles que no afecten a espacios de alto valor paisajístico o a paisajes protegidos.

[A título de ejemplo:

- Modelo de Declaración Responsable normalizado.
 - Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.
 - Plano de ubicación de la masa arbórea o de vegetación arbustiva.
 - Fotografía reciente.
 - Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
 - Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.
- [...]]



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

6. DECLARA

PRIMERO. Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable para realizar las actuaciones descritas.⁴

SEGUNDO. Que se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos previamente enumerados durante el periodo de tiempo inherente a la realización de las actuaciones descritas en la presente declaración responsable.

7. AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

— Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.

— Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.

— Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del declarante,

Fdo.: _____

8. CONTROL PREVIO DE LA DOCUMENTACIÓN (A rellenar por la Administración)

⁴El artículo 227.3 b) del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, establece la necesidad de que la declaración responsable contenga la enumeración de los requisitos administrativos aplicables.



AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS (HUESCA)

Conforme, documentación completa, **SE TOMA CONOCIMIENTO** de dicha Declaración Responsable, que permite el inicio de la actuación urbanística referida desde el día de su presentación (en caso de que no se indique expresamente la fecha de inicio), sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tienen atribuidas las Administración Públicas.

Ante mí,
El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS.

Autorizo expresamente a la entidad **Ayuntamiento de Chimillas**, con domicilio en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca) a la recogida y tratamiento de los datos de carácter personal de quien firma. Así mismo declara que se le ha informado convenientemente acerca de la tabla que se presenta en relación al derecho recogido en el art. 13 del RGPD.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS
FINALIDAD PREVISTA	Servicios municipales
D.P.O. (Data Protection Officer)	Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Huesca. Calle Porches de Galicia, 4, 22002 Huesca 974 294 104 dpd@dphuesca.es
LEGITIMACIÓN	Consentimiento del interesado.
DESTINATARIOS DE CESIONES DE DATOS	a) Empresas del mismo grupo. b) No se cederán datos salvo que sea necesario para cumplir con la propia prestación solicitada. c) No se cederán datos salvo por mandato legal.
DERECHOS	a) Derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, b) Derecho a solicitar su rectificación o supresión, c) Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, d) Derecho a oponerse al tratamiento, e) Derecho a la portabilidad de los datos;
REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO	Siempre se puede revocar el consentimiento
COMO EJERCITAR SUS DERECHOS	Solicite nuestros formularios para el ejercicio de derechos en: AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS P2213400A Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca) 974224571 chimillas@chimillas.es Información adicional: https://chimillas.sedelectronica.es/privacy.1

Fecha y Firma del solicitante: